

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2019

Comunicado: 0414

## Instruye Congreso al ORFIS, fiscalizar cuenta pública 2018 de FGE, SIOP y SESVER

- Los tres entes fiscalizables registraron observaciones en la Cuenta Pública 2017.

Por unanimidad, la Diputación Permanente del Congreso del Estado acordó instruir al Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), para que inicie los procedimientos de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018 de la Fiscalía General del Estado (FGE), de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) y de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER).

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), acordaron instruir al ORFIS para que, concluida la revisión, informe los resultados a esta Soberanía, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia. En caso de anomalías que pudieran constituir conductas ilícitas, pide ejercer las acciones legales que correspondan ante las instancias respectivas.

De acuerdo con el punto de acuerdo, publicado en la Gaceta Legislativa número 33, los diputados integrantes de la JUCOPO, manifestaron su preocupación por el debido cumplimiento de las disposiciones que regulan la fiscalización sobre el uso de los recursos públicos y la correspondiente rendición de cuentas, considerando que dentro del Informe de Resultados a la Cuenta Pública del año 2017 existieron diversas observaciones a entes fiscalizables.

En los SERVER, con un presupuesto de poco más de siete mil y medio millones de pesos en su Informe Individual de la Fiscalización Superior se encontraron 33 observaciones en total, de las cuales, tres son de presunto daño patrimonial por un monto de 10 millones trescientos veintidós mil ochocientos setenta y ocho pesos con ochenta centavos, referente a pagos improprios.

La SIOP, que administró mil doscientos cuarenta y cinco millones, setecientos noventa y seis mil ciento cincuenta y un pesos, fue objeto de 15 observaciones; entre ellas, no se integró correctamente el soporte documental de la comprobación de gastos por los trabajos ejecutados, se realizaron adjudicaciones de manera directa y hubo deficiencia en la supervisión y terminación de las obras, entre otras.

Fiscalía General del Estado, que durante el mismo ejercicio dispuso de mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones, veintiséis mil ochocientos sesenta y ocho pesos de presupuesto, y en su Informe Individual de la Fiscalización Superior tiene seis observaciones de carácter administrativo.

# Coordinación de Comunicación Social



Lo expuesto, conduce a los integrantes de la JUCOPO, a proponer una revisión cuidadosa del segundo y último año de gobierno de la administración estatal anterior, el ejercicio 2018, particularmente de los entes fiscalizables mencionados.

La JUCOPO que preside el diputado Juan Javier Gómez Cazarín (Morena), está conformada por los coordinadores de los distintos grupos legislativos, que son: Sergio Hernández Hernández (PAN), Gonzalo Guízar Valladares (Del Lado Correcto de la Historia), Erika Ayala Ríos (PRI-PVEM) y Brianda Kristel Hernández Topete (MC-PRD).

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>